

**INFORME DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DICIEMBRE DEL 2018
SERVICIOS DE VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SEVIALCO S.A.**

Guayaquil, 09 de Abril del 2019

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

El día 09 de Abril del 2019, siendo las 14h00 se instala la Junta General de Accionistas en reunión ordinaria, la cual persigue aprobar en sesión, los Estados Financieros en NIIF, para el periodo del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Habiéndose reunido los siguientes accionistas:

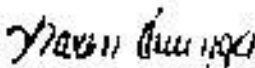
Sra. QUINGA CARRION KAREN ESTEFANIA portador de la C.I. 0924987720; socio.

Sr. SOLIS MITE ALFREDO MIGUEL portador de la C.I. 0909440307; socio. (AUSENTE)

En cumplimiento con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44, de Octubre 13 de 1992. Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, se remite a la lectura, estudio y análisis de los Estados Financieros presentados por la Gerencia General junto a la administración, los cuales contienen el informe de la Comisario que adjudican su correcta elaboración y cumplimiento de las normas contables vigentes.

La elaboración de los Estados Financieros en NIIF para PYMES, se aprueba de manera unánime, tomando constancia de que la contabilidad refleja cifras razonables, el sistema que se utilizará para esta empresa y sus procesos será DORA-EC una base informática denominado ERP.

Quedan aprobados por votos de la mayor de los socios los Estados Financieros en NIIF, en ausencia de la convocatoria del otro socio.


QUINGA CARRION KAREN ESTEFANIA
C.I. 0924987720
SOCIO


NUÑEZ PEREZ JOSE ALBERTO
C.I. 0924671282
SECRETARIO DE LA JUNTA